



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA
SUBSECRETARÍA DE CALIDAD EDUCATIVA

DIRECCIÓN DE PERMANENCIA ESCOLAR E INCLUSIÓN EDUCATIVA

PROCESO CONFORMACIÓN BANCO DE OFERENTES
VIGENCIA 2025 – 2027

ANEXO 1
MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN

El siguiente documento debe ser diligenciado y presentado por todos los oferentes para poder inscribirse en el Banco de Oferentes y no debe ser modificado.

Ciudad y fecha: **Caucasia 01 de octubre de 2024**

Señores:

Departamento de Antioquia
Medellín.

Asunto: Inscripción proceso de conformación del Banco de oferentes
Departamento de Antioquia, municipios no certificados.

El Suscrito **DIEGO ARMANDO PULIDO ESCOBAR** como representante legal (o apoderado debidamente registrado) de la **CORPORACION EDUCATIVA ESPARRO**, con NIT 811012167-5 de conformidad con la invitación pública de fecha **20/09/2024** para inscribirme en el Banco de Oferentes, presento propuesta para habilitarme como prestador del servicio educativo y declaro asimismo que:

- Conozco y acepto los lineamientos generales, los términos y requerimientos establecidos en la invitación pública.
- Acepto que esta propuesta no obliga a la Secretaría de Educación a celebrar un contrato de prestación del servicio educativo.
- Presentaré a la Secretaría de Educación, en caso de no ser propietario del (los) inmueble (s) donde funciona el establecimiento educativo ofertado, copia legible del contrato de arrendamiento, comodato u otro convenio



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

vigente que garantice a la Secretaría de Educación de Antioquia su disponibilidad. De igual forma certificación original (no superior a un mes) expedida por parte del propietario del (los) inmueble (s) arrendado (s), en el que se acredite el compromiso de dicho propietario de ponerlo a disposición del oferente durante toda la vigencia 2025, el cual a su vez deberá contener la dirección exacta de la ubicación del (los) inmueble (s) que esté (n) certificando.

- No se realizará la matrícula de ningún estudiante, que podría ser beneficiario de esta propuesta, hasta tanto no se haya celebrado un contrato de prestación del servicio educativo con la Secretaría de Educación.
- El costo por alumno año será el establecido en la propuesta económica presentada y acorde con la canasta educativa ofertada. El valor por estudiante ofertado, no obliga a la Secretaría de Educación de Antioquia a contratar teniendo como base dicho valor.

El total de cupos ofrecidos para atender el grupo de población:

Urbana es de **510** cupos.

El costo por alumno / año se mantendrá independientemente del número de cupos que la entidad certificada necesite contratar con nosotros.

Atentamente,

Nombre del oferente: **CORPORACION EDUCATIVA ESPARRO**

Nombre del representante legal o apoderado: **DIEGO ARMANDO PULIDO ESCOBAR**

Firma del representante legal o apoderado:

Diego Armando Pulido Escobar

c.c.1.038.094876



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)
Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000
Medellín - Colombia.



SC4887-1

